

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INFORME DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CALLE CALLONES DEL PERCHEL, 9-11 DE MÁLAGA.

MIGUEL CRESPO SANTIAGO
ANA M. ESPINAR CAPP
ANA ARCAS BARRANQUERO

RESUMEN: La actividad arqueológica se ha desarrollado en el ámbito del arrabal de *At-Tabanin* de la ciudad islámica de *Málaga*, donde han podido documentarse niveles de ocupación de tipo doméstico datables entre los siglos XI al XIII, además de grandes afecciones modernas y contemporáneas, éstas últimas debidas a la construcción de un edificio de principios del siglo XX.

SUMMARY: The archaeological activity was developed in the *At-Tabanin* suburb of the islamic city of *Málaga*, where domestic occupational levels have been documented, dated to XI to XIII centuries, besides large modern and contemporary alterations, the lasts due to the construction of an early XX century building.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA. APARTADO LEGAL.

La actividad arqueológica estaba justificada por el proyecto de construcción de un edificio habilitado para viviendas, locales y dos plantas de aparcamiento subterráneo en los solares resultantes de la demolición de los inmuebles ubicados en las parcelas urbanas identificadas con los números 9 y 11 de Callejones del Perchel.

Tales solares se encuentran en el ámbito del yacimiento Arrabal medieval de *At-Tabanin*, que se incluye en Catálogo de Protección Arqueológica del PGOU de Málaga con el número 75, dentro de la Zona 3 donde es preceptiva la vigilancia sobre los movimientos de tierra.

Así mismo, el artículo 2, apartado a) del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 del 17 de Junio), define la excavación arqueológica como “la remoción de tierra y el análisis de estructuras realizados con metodología científica, destinada a descubrir e investigar toda clase de restos históricos o paleontológicos, así como los componentes geomorfológicos relacionados con ellos”.

Por ello, la actividad preventiva se ha desarrollado modalidad regulada por su apartado c), es decir, mediante el Control arqueológico de los movimientos de tierra.

CONTESTO GEOGRÁFICO

En todas las zonas intervenidas durante la actividad arqueológica se ha detectado un nivel geológico compuestos principalmente por arenas de génesis marina, con aportes fluviales en algunos de los tamos más próximos al cauce del Guadalmedina, que son fácilmente detectables en las facies islámicas del yacimiento.

De forma genérica, la franja costera directamente implicada por la presente intervención, es decir la margen derecha del río Guadalmedina y su desembocadura, participan, junto con las del resto del litoral urbano, de los procesos orogénicos y sedimentarios del Mar de Alborán, circunscritos en este caso a la cuenca de Málaga. La

actividad tectónica genera procesos sedimentarios que se desarrollaron durante el Burdigaliense superior-Mioceno medio, en el Mioceno superior y en el Plioceno hasta el Cuaternario.

Las regresiones marinas que tuvieron lugar durante el Tortoniense superior y el Messiniense, entre otros factores tectónicos, produjeron el descenso del nivel del mar, ocasionando la retirada de las cuencas marinas interiores del Mioceno superior (cuencas de Ronda y Antequera) que quedaron entonces en régimen continental, sometidas a la acción pluvial y fluvial. Así mismo, se interrumpe la comunicación marina entre las aguas atlánticas y mediterráneas dando lugar a una desecación del Mediterráneo conocida como “crisis de salinidad del Messiniense”.

A comienzos del Plioceno la cuenca de Málaga vuelve a ser inundada por las aguas marinas, afectando especialmente al valle del Bajo Guadalquivir, hasta las proximidades de Álora, Alzaina y Coín, ensanchándose hacia el este y abarcando las actuales localidades de Málaga y Torremolinos.

Desde el punto de vista geológico la cuenca de Málaga presenta bastante complejidad en cuanto a la diversificación y potencia de los sedimentos en los que se depositan detríticos de abanicos fluviales y conglomerados grises, margas, limos micáceos. Al final de este ciclo sedimentario corresponden arenas y gravas litorales. Y la cuenca de Málaga ocupaba su máxima extensión, ya que la línea de costa se aproximaba o alcanzaba Monda, Guaro, Alzaina, Casarabonela y Álora.

Posteriormente, hacia el final del Zancloense inferior se produce una regresión marina y a comienzos del Plioceno medio (Piacenciense) la cuenca de Málaga quedó bajo dominio continental, rellenándose desde entonces, y sobre todo durante el Cuaternario, con depósitos aluviales.

ANTECEDENTES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICOS

Tras el establecimiento de Málaga como capital del califato en época Hammudí, la ciudad experimenta un gran desarrollo urbano y económico, ligado a un aumento demográfico, que provoca en conjunción, una expansión del territorio urbanizado a extramuros de la medina. Síntoma de ello son los dos arrabales localizados extramuros, el de Fontanella y el de Attabanim, consolidados a partir del siglo XI y constituidos como estructuras urbanas independientes, dotadas de todos los servicios necesarios para su adecuado funcionamiento. El primero se extendía al Noroeste de la medina, mientras que el de Attabanim, se localizaba en la margen derecha del Guadalmedina, entre el Camino de Antequera y el arroyo del Cuarto, actual zona del Perchel, coincidiendo con nuestro ámbito de actuación.

El origen del Arrabal de Attabanim, se remonta al siglo XI, cuando debía tener un mero carácter industrial, tal y como indica su nombre, Mercaderes de Paja, por la dedicación de sus habitantes a la manufactura y venta del mimbre. Se trataría en principio de un núcleo poblacional, posiblemente disperso y cercano a la ribera del río, con abundantes huertas con las que abastecer el interior de la medina. Su consolidación como ente urbano se produciría a finales del siglo XI y la primera mitad del XII, cuando se le dota de una cerca muraria, de la que se tiene constancia arqueológica.

Gracias a cronistas, tanto árabes como castellanos, y a diversas actuaciones arqueológicas, ha sido posible establecer la extensión de este arrabal, en función al recorrido de la cerca muraria que con seguridad lo rodeaba. Las primeras referencias con la que nos encontramos pertenecen al geógrafo árabe Al – Idrisi, quien describe escuetamente el arrabal previo a la construcción de su muralla: “Cerca de la villa, hay dos arrabales sin murallas pero en los que se encuentran posadas y baños” (1). Más rigurosas y precisas, son las descripciones de los autores cristianos como, por ejemplo, Ruy González de Clavijo, que en época de Enrique III, nos relata como el arrabal se encontraba completamente cercado, incluso del lado del mar. Por entonces, la franja costera debía de situarse aproximadamente por la actual calle Peregrino, con un ancho de playa tras el cual se localizaría el arrabal, siendo quizá su límite sur las calles Angosta del Carmen o Del Arco. Al igual que Al-Idrisi, el cronista castellano destaca la principal dedicación de su suelo al cultivo de huertas, frente a otros usos residenciales e industriales, tal y como se desprende de las siguientes líneas “[...] en la parte de la mar fuera de la villa, están una Tarazanas, e luego cerca de ellas encomienza una cerca que va junta con el mar, de torres y de muro y dentro de esta cerca están muchas huertas hermosas, [...]” (2). Tras la conquista, Hernando del Pulgar coincide con la descripción de González de Clavijo, al puntualizar sobre la existencia de huertas en dicho arrabal, que por entonces se encontraba en un lamentable estado.

La primera referencia escrita sobre el recorrido de la muralla se recoge en el Libro de Repartimientos de 1490, donde se narra lo siguiente: “[...] en la ribera de la mar en la hazera de las huertas de entre las torres de Fonseca (3) e Guadalmedina en que ay una torre descostrada e desmochada con unas tapias viejas de muro viejo que sigue hazia la parte de la çibdad a confrontar con un edefiçio que tiene dos arcos uno que sale a la ribera otro a las dichas huertas, en que ay de luengo por la dicha hazera sesenta e dos varas de medir que ha por linderos de la una parte de las espaldas huerta de su muger de Alonso Alderete biuda e de la otra parte hacia la çibdad huerta de Sabastian Garçia herrero armador donde esta el dicho edificio de los dichos dos arcos e de las otras tres partes la mar e la playa”.

De esta descripción se deduce la existencia de un sistema defensivo compuesto por una serie de torres y lienzos de muros, que podemos relacionar con el cierre sur del arrabal de Attabanim. La torre de Fonseca, quizá albarrana, se alzaría como el vértice suroccidental del recinto para continuar en dirección al río con una serie de lienzos de muro, junto a una torre muy deteriorada, que se extenderían hasta alcanzar un edificio con dos arcos, que podría interpretarse como una puerta abierta al mar.

Fuentes bibliográficas y cartográficas más recientes, nos acercan también al recorrido que pudo tener esta muralla, como por ejemplo la obra de Guillén Robles (4) donde se menciona un topónimo que existió en las inmediaciones de la Torre de Fonseca, el Callejón de las Almenas, aunque sin especificar ni su situación exacta ni su sentido. Resulta igualmente interesante el parcelario de huertas recogido en el Plano de Carrión de Mula, donde se muestra el paralelismo de las líneas que definen las fincas inmediatas a uno y otro lado de un camino o calle, denominado Callejón de las Huertas. Ésta, arranca desde las huertas del Convento de los Carmelitas, bordeando el Arroyo del Cuarto, para luego alcanzar Calle Mármoles, donde conectaría con otra torre que marcaría el límite de la cerca del arrabal por el norte. La posibilidad de plantear por este camino, parte del recorrido de la cerca muraria es sin duda tentadora, sobre todo si nos basamos en la descripción que de esta calle se hace en el libro de Repartimientos: “[...]”

este dicho día se señaló e dio a Carreño un sitio para en que haga un nuevo mesón fuera de la Çibdad delante de Guadalmedina junto a la pared de la calle de las Huertas desde la dicha calle de la esquina de una torre de un baluarte por el cimientto que esta fecho fasta otro baluarte pequeño baxo del e que vaya paneando desde el dicho baluarte pequeño por su hilo hasta en derecho de una cruz que se fizo baxo de un huego en un paredazo que esta junto con la calle de las Huertas e de alli vuelve a dar por su hilo derecho a la dicha cruz que se fizo en el dicho paredazo quedando la dicha calle de las dichas Huertas esenta" (5).

De todos estos documentos, se desprende un hipotético recorrido de la muralla del arrabal de Attabanim, que en algunas zonas concretas ha podido constatarse a partir de intervenciones arqueológicas, como veremos más adelante. En principio, el recorrido que proponemos partiría a la altura de la Iglesia de Santo Domingo, con inicio en la torre que defendía el puente en esta parte del río y que comunicaba con la madina. Su trazado continuaría siguiendo una línea paralela a la playa, pudiendo situarse entre las actuales calle Angosta del Carmen y del Arco, hasta alcanzar la Iglesia del Carmen, donde coincidiría con el límite natural definido por el Arroyo del Cuarto, extremo donde se emplazarían las torres de Fonseca. Desde aquí, la muralla experimentaría un quiebro hacia el norte, bordeando el arroyo hasta alcanzar el actual Paseo de los Tilos, donde giraría de nuevo hacia el Oeste, siguiendo una dirección no muy distante a los Callejones del Perchel y Armengual de la Mota, hasta alcanzar la torre de Calle Mármoles.

Desgraciadamente, no contamos con referentes documentales para el cierre de la muralla por el norte, aunque tradicionalmente se ha venido considerando calle Mármoles como tal. Desde aquí seguiría hasta el río y bordeándolo llegaría hasta el punto de partida, a la altura de la Iglesia de Santo Domingo.

En la zona que nos ocupa, el Perchel Sur, se han realizado una serie de intervenciones arqueológicas que han permitido contrastar los datos contenidos en las diversas fuentes bibliográficas con las estructuras documentadas en el subsuelo. Así por ejemplo, ha sido posible documentar parte de esta muralla en una excavación ejecutada en Calle Eslava - Callejones del Perchel (6), donde se localizó un tramo de aproximadamente 50 metros de longitud orientados en sentido Noroeste – Sudeste. El lienzo de muralla, fechado entre los siglos XII y XIII, se levanta sobre arenas de playa a partir de una zanja de inserción de escasa profundidad. En cuanto a sus dimensiones, destacan su ancho de aproximadamente 1,60 metros y su altura máxima documentada, la cual ronda 2,75 metros. Por otro lado su fábrica es de tapial de calicanto, muy rica en cal, lo que añade una gran solidez a la estructura, con guijarros y tejas utilizadas como aglutinante. La muralla, se levantaría a partir de cajones de aproximadamente 0,85 metros de altura por 2,25 de longitud, estando visible en algunos tramos el negativo de los tablonos que formaban el encofrado. La intervención ejecutada en el solar contiguo, sacaba a la luz un tramo más de la cerca muraria en dirección a la actual Iglesia del Carmen, hallazgos que han supuesto un avance sin precedentes en el conocimiento de esta zona del arrabal, ya que hasta el momento la documentación se limitaba a datos historiográficos sin referentes arqueológicos.

Recientemente, las actividades preventivas ejecutadas en el arrabal, ocasionadas por las obras de y ante la posible afección que la traza de las Líneas 1 y 2 del Metro (7) tendría sobre la muralla localizada en Callejones del Perchel, se ha localizado un conglomerado

de tapial con una anchura de 1,70 metros, orientado en sentido Este–Oeste. Tanto por la cota a la que se localiza, como por las características constructivas que presenta, es indudable reconocer esta estructura como un tramo más de la cerca muraria del arrabal de Attabanin. Igualmente se han localizado los restos de una puerta fortificada alzada sobre una plataforma de tapial.

Así pues, hemos podido constatar la existencia de una cerca muraria para la defensa del arrabal, tanto en fuentes documentales como a partir de actuaciones arqueológicas, proponiendo un recorrido para la misma que resulta muy útil a la hora de conocer las dimensiones de un entramado urbano que se extendería a intramuros. Las intervenciones arqueológicas realizadas en este sector del Perchel Sur había sido escasa hasta la ejecución de la línea del metro, comprobando como el subsuelo presenta un elevado grado de afección por parte de estructuras contemporáneas, sin embargo se ha constatado la presencia de un arrabal poblado, que se distribuye en calles y manzanas de casas, distribuidas alrededor de un patio, y con características similares a los espacios de hábitat documentados en el Perchel Norte.

El arrabal, como extensión urbana de la medina, estaría dotado con todos los servicios propios de cualquier otra zona de la ciudad, como son los baños, posadas, mezquitas e incluso sus propias defensas, otorgándole de esta manera cierta autonomía.

La intervención arqueológica llevada a cabo detrás del actual mercado del Carmen (8), ha puesto al descubierto un conjunto o entorno alfarero, formado por una decena de hornos, cuya cronología oscila entre los siglos XI-XII. Este hallazgo no es de extrañar, sobre todo si tenemos en cuenta las inmejorables oportunidades que ofrecían tanto la cercanía del mar como el cauce del Arroyo del Cuarto, recursos estrechamente vinculados con las producciones alfareras del momento. De ello se desprende que, el origen del arrabal podría estar relacionado con diversas actividades artesanales y comerciales, aunque a medida que nos adentramos en el siglo XII, debía encontrarse plenamente configurado como un lugar residencial con un diseño probablemente planificado. Esto se deriva de las diferentes actuaciones arqueológicas realizadas en el sector donde se han documentado sistemas de captación y distribución de agua para el consumo y regadío de las zonas de huerta, así como canalizaciones para aguas residuales. Del mismo modo, se ha constatado la presencia de un sistema jerarquizado de viales de comunicación y accesos a partir de los cuales se dispone el resto de calles, siguiendo siempre un esquema de urbanismo regular. Siguiendo este esquema, se disponían también las viviendas, generalmente de planta cuadrangular o rectangular en torno a patios centrales a partir de los cuales se organizaban el resto de estancias.

Estos datos se han visto completados por los recientes sondeos arqueológicos realizados en el A.A.P de Control de Movimientos de Tierra de las líneas 1 y 2 del Metro (9) durante los meses de abril-agosto de 2009, en la actual Avenida de las Américas, con la documentación de dos hornos cerámicos y estructuras murarias asociadas a una ocupación de alfar que se desarrolla en el siglo XII; amortizado en época posterior por una zona de necrópolis durante el siglo XIV, una vez consolidado el arrabal y por supuesto la muralla del arrabal construida.

En las obras para la construcción del aparcamiento de la Avenida de Andalucía (10), se ha documentado una amplia zona de necrópolis que sin duda estaría vinculada con el arrabal de Attabanim. Del análisis de las inhumaciones se desprende que, dicha

necrópolis estuvo en funcionamiento durante una dilatada secuencia histórica, abarcando desde momentos emirales con anterioridad al siglo X hasta el siglo XIV. Curiosamente, la mayor densidad de los enterramientos documentados se adscribe a los siglos X y XI, coincidiendo este crecimiento con el momento de constitución y desarrollo del arrabal. Posteriormente, este desarrollo debió ser tan desmesurado que incluso fue necesaria la instalación de un segundo espacio funerario de época más tardía, allende de las murallas. En concreto, al otro lado del cauce del Arroyo del Cuarto, donde se han documentado enterramientos en la zona definida por la Explanada de la Estación (11) y en calle Mendivil (12), que sin duda se corresponden con inhumaciones musulmanas, aunque en este caso más tardías (época nazarí), y ampliadas en la sondeo arqueológico antes citado, realizado por nuestro equipo, donde documentamos un total de 55 inhumaciones.

Durante la segunda mitad del siglo XIII-XIV, el arrabal sufre un abandono de gran parte de su extensión. Por entonces, las viviendas más alejadas del río se abandonan, dando paso a una zona de huertas que se extenderían además hacia el Oeste del Arrabal, concentrándose las viviendas en las inmediaciones del cauce fluvial. A medida que los ataques cristianos se intensificaban, la población musulmana fue poco a poco aglutinándose en el interior de la *madina* y en zonas circundantes. De este modo, el único sector del arrabal que permaneció ocupado hasta época cristiana, sería precisamente la zona norte (Trinidad – La Puente) donde estarían ubicados los edificios públicos, articulados por alguna calle principal con su correspondiente puente y puerta de acceso a la *madina*.

Adentrado el siglo XV, el arrabal debía de tener un estado ruinoso, tal y como nos describen los cronistas castellanos en momentos inmediatos a la conquista en 1487. Así por ejemplo, el cronista Hernando del Pulgar corrobora la existencia de las huertas a la vez que añade la lamentable situación de las viviendas y la muralla en general. Estos datos, se han verificado a partir de actuaciones arqueológicas en las que se ha documentado la destrucción de gran parte del arrabal a finales del siglo XIV y durante la siguiente centuria.

Con posterioridad a la conquista cristiana, se efectuarían los repartimientos de los solares de la zona, destinados principalmente a percheles, en las zonas más próximas al mar y a anchoverías, arrimadas a las casas de huertas. Poco a poco se iría configurando el barrio o arrabal de El Perchel, así como el trazado de las principales calles, entre las que destacaba una Mayor (Ancha del Carmen) y otras secundarias, paralelas o perpendiculares a esta (13). Sin duda alguna, lo más destacable de la zona, serán las instalaciones relacionadas con las pesquerías, así como la erección de diversas construcciones religiosas en 1524 (14), que desembocaron posteriormente en la fundación e inicio de las obras junto a las Torres de Fonseca, del Convento de los Carmelitas Descalzos en 1584, las cuales se prolongaron hasta el siglo XVII.

En cuanto al caserío y callejero constituido hasta la fecha de 1626, cabe decir que no superaba aún la Calle Ancha del Carmen, principal eje articulador del barrio, según consta en un documento redactado por el Comisario y Consejero de Guerra, Don Pedro Pacheco, con motivo de la reedificación planteada en la capital. En el mismo documento, se nos informa sobre la reedificación sobre el vértice suroccidental de las torres de Fonseca, de una batería con posibilidades de disponer artillería (15): la batería de San Andrés. Por entonces, no parece quedar nada de las antiguas defensas en su

desarrollo a lo largo de la playa, cuya última imagen será la ilustrada por Joris Hoefnagle en uno de sus grabados del siglo XVI (16), donde junto a las torres de Fonseca, aparece un resto de muñón, como único resto conservado de la cerca.

De todo esto, se desprende que de la estructura urbana medieval del arrabal quedaba bien poco en los momentos de la conquista castellana. Probablemente tan solo se mantendrían en pie algunas zonas construidas y parte de la línea occidental de la cerca defensiva. Tan solo algunos tramos se conservaron hasta el siglo XIX, aunque estos no han tenido un reflejo claro en la cartografía del momento, a excepción del parcelario de Carrión de Mula que comentábamos con anterioridad.

A principios del siglo XVIII, la expansión urbana ya alcanzaba calle Peregrino (17) y así continuaría hasta finales de siglo, cuando aparece definida calle Almacenes (actual Cuarteles), sobre nuevos terrenos ganados al mar en 1785 (18).

Finalmente, desamortizada la parte conventual y huertas del edificio de los Carmelitas en 1842, sus terrenos se destinaron al uso particular e industrial provocando su destrucción y una profunda transformación de la zona, con el consecuente derribo de las antiguas torres de Fonseca en el año 1870. En su lugar, se erigió un edificio que lindaba con las calles Plaza de Toros Vieja, Cuarteles y Arroyo del Cuarto, punto que encaja perfectamente con los restos de la batería recogidos en el plano de Carrión de Mula.

METODOLOGÍA Y FASES DE DESARROLLO

Las reducidas dimensiones de la parcela (319,90 m²), obligaron a su división en dos Sectores: 1 y 2, de manera que se pudiese realizar el rebaje en una sección de ella, cubriendo luego de tierra el primer sector y procediendo a continuación en el restante.

Por otra parte, el proyecto arquitectónico contemplaba la construcción de pantallas en todo el perímetro de la parcela, con lo cual el control de movimientos de tierra se realizó en una primera fase entre los días 15 y 28 de abril de 2015, hasta una cota máxima de 2,60 m. hasta la localización de algunas cimentaciones, que se limpiaron y delimitaron por medios manuales (con un equipo de 2-4 peones) para comprobar la efectiva potencia de las mismas. Se pudo observar su arrasamiento por las cimentaciones del inmueble demolido, de época contemporánea, así como por la existencia todavía in situ de un aljibe con dimensiones máximas de 2,70 m. por 2,70 m. y una profundidad de 2,50 m. Este último ocupaba prácticamente el centro del solar, habiendo provocado la pérdida de la estratigrafía.

Una vez construidas las pantallas, se reanudó la intervención, entre los días 1 y 3 de diciembre del mismo año, en la que se alcanzó una profundidad de -3,50 m. bajo la rasante de la calle.

Las cotas superior e inferior fueron de 4,80 m. y 1,30 m. s.n.m. respectivamente.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD. SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

La gran afección provocada por las estructuras contemporáneas y constitutivas del inmueble demolido ha producido una estratigrafía incompleta. Por lo tanto, la secuencia histórico-arqueológica ofrece sólo niveles de finales del siglo XI hasta la segunda mitad

del siglo XIII, habiéndose perdido las fases nazarí y moderna, ya detectadas en otras intervenciones preventivas realizadas en las calles Callejones del Perchel y Malpica.

Por ello, los períodos y niveles documentados han sido los siguientes:

PERÍODO I: ISLÁMICO (FINALES SIGLO XI-SIGLO XIII)

Nivel geológico: arenas litorales

Cota superior: 2.15 m. s.n.m.

Cota inferior: 1.30 m. s.n.m.

Se trata de un nivel de arenas y gravilla muy fina (**U.E. 56**) que se ha documentado en todo el entorno desde calle Cuarteles hasta Callejones del Perchel. En este nivel se localizaron, a techo del estrato, en la interfase con el estrato U.E. 17-48, escasos fragmentos óseos, muy astillados y ennegrecidos que aparecen sin conexión anatómica.

También se observaron, aproximadamente en el centro del solar, la presencia de un rodal de cieno, que había permeado entre las arenas y que procedía de un pozo de saneamiento de época contemporánea

Fase I-A: Taifa-Almohade (Finales siglo XI-primerá mitad S.XII)

Cota superior: 2.68 m. s.n.m.

Cota inferior: 2.15 m. s.n.m.

En ambos sectores se ha documentado un depósito de arenas litorales con alguna proporción de arcilla (**U.E. 17** en el Sector y **U.E. 48** en el **Sector 2**) del cual se han recuperado fragmentos de ataifores de labio almendrado, algunos con galbo de carena baja, y vedríos melados y melados-oliváceos, fragmentos de redomas meladas y algunos materiales de alfar como morillos y atifles, con signos de exposición al fuego. Tales materiales cerámicos responden a modelos emiro-califales y de adscripción taifa, también documentados en esta zona del Arrabal de At-Tabbanin en intervenciones anteriores.

Sobre este depósito se levantaron algunas cimentaciones o muros a base de pequeños clastos trabados con barro. Se trata de la **U.E. 12** (Fig. 1) en el **Sector 1**

En el **Sector 2** hay dos estructuras trabadas en escuadra: **UU.EE. 52** y **55** (Fig. 31); sin embargo, la cimentación **U.E. 52** fue amortizada en la fase siguiente, recreciéndose con tapial.



Fig. 1

De esta misma fase puede considerarse también otra cimentación localizada igualmente en el Corte C-2: U.E. 38 (Fig. 2), que a su vez fue amortizada en la fase consecutiva.



Fig. 2

Fase I-B: Almohade (siglo XII)

Cota superior: 3.05 m. s.n.m.

Cota inferior: 2.40 m. s.n.m.

Las grandes afecciones contemporáneas han determinado una planta inconexa y fragmentada, en la que apenas se pueden reconocer paramentos ni suelos de uso. No obstante, en el **Corte C-1**, el más afectado de los dos sectores en que se dividió el solar, se han documentado algunas estructuras que remiten a un ámbito doméstico (Fig. 3).

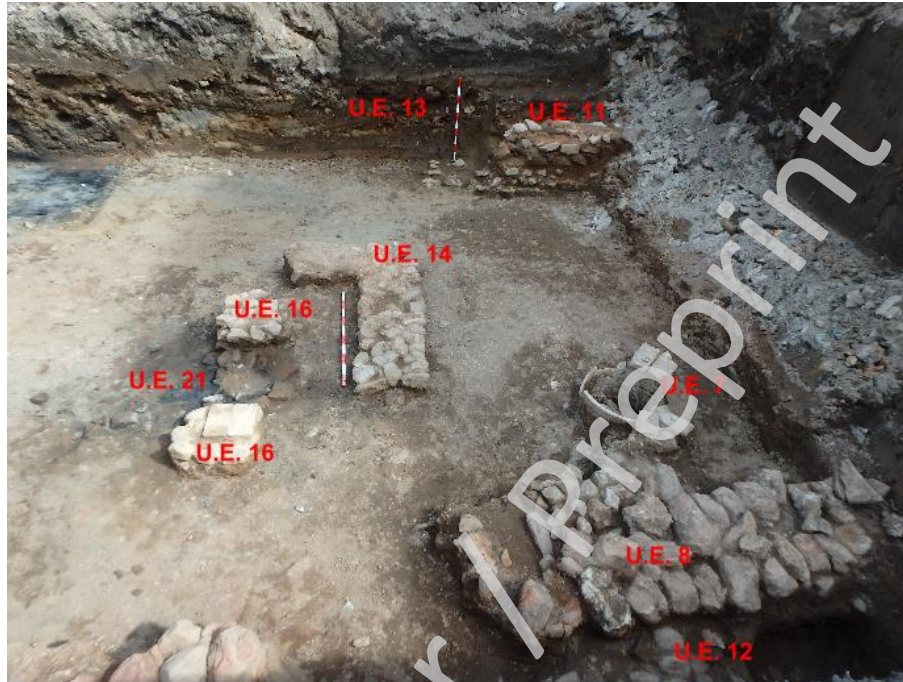


Fig. 3

Tales elementos se construyeron anulando las estructuras de la fase anterior (de la que sólo se ha conservado la cimentación **U.E. 12**), mediante algunos estratos arenos-arcillosos, gránulos de carbón o combustión (**U.E. 10**) y arenoso con gravillas (**U.E. 14**). Tales capas han proporcionado también materiales datables a finales del siglo XI y primera mitad del XII, con pervivencia de otros de cronología más antigua.

En estas estructuras domésticas parecen apreciarse algunas fases constructivas, difíciles de matizar por el citado arrasamiento. No obstante, la cimentación **U.E. 8** y el muro **U.E. 11**, de mampostería trabada con barro, pequeña zapata y alzado con restos de tapial, parecen corresponder al mismo momento, dada la orientación de las mismas, con recorrido sureste-noroeste. Entre ambas hay un pozo de captación de aguas (Fig. 4).



Fig. 4

Por su parte, el muro **U.E. 14**, que es una estructura en escuadra con pequeña zapata y restos también de tapial, es similar a la anteriormente descrita y al norte de la misma se desarrolla un nuevo muro **U.E. 16**, levantado con mampuestos trabados con barro y recorrido este-oeste. Este último conserva el inicio de un pilar de ladrillos y está abierto por un pequeño vano, bajo el cual hay un pozo de saneamiento (**U.E. 21**), o quizás una letrina (Fig. 5).



Fig. 5

Estos últimos elementos descritos se encuentran ligeramente desalineados de las unidades paramentales **UU.EE. 8** y **14** y sus alzados están colmatados por un estrato arcillosos de coloración negruzca (**U.E. 15**) que ha proporcionado materiales así mismo encuadrables en el siglo XII con pervivencias del XI.

El **Sector 2** ofrece un mayor número de estructuras conservadas y encuadrables en esta segunda fase de ocupación (Fig. 6).



Fig. 6

En dicho Sector se observa, en primer lugar, la anulación del paramento **U.E. 55** mediante un estrato arcilloso (**U.E. 54**) que ha proporcionado series cerámicas propias del siglo XII, y también la supresión de la cimentación **U.E. 38**, por otra capa arcillosa (**U.E. 37**), que la que se recuperación materiales cerámicos de idéntica caracterización tipológica.

Se observa así una alteración de la planta de la fase anterior, mediante una ampliación hacia el norte de la misma. En dicha modificación se construye un muro (**U.E. 39**) que sigue la alineación del anulado **U.E. 55**, pero a mayor cota, y que formará escuadra con el muro **U.E. 52**, también de la fase anterior, que ahora se recrece con dos hiladas de mampuestos trabados con mortero de arena y cal y que tendría alzado de tapial. Esta alineación se prosigue hasta el norte mediante un muro que presenta las mismas características constructivas (**U.E 51**) (Fig. 7)



Fig. 7

También parece corresponder con esta fase constructiva un muro de poco alzado realizado con dos hiladas de pequeños mampuestos trabados con mortero de arcilla y cal (**U.E. 35**), al que se asocian los restos de otro pequeño muro rematado con ladrillos y tapial (**U.E. 34**). Estas dos estructuras se levantaron sobre un estrato de arena y arcilla endurecida (**U.E. 46**) y parecen formar parte de un espacio habilitado para cocina, funcionando como dos poyos. Esta hipotética funcionalidad se ha deducido de la presencia de un estrato, también areno-arcilloso muy compactado (**U.E. 47**), rematado por una fina capa de cal (3 mm.), donde se aprecian mórulas de carbón y ceniza que le aportan una coloración negruzca y que ha sido interpretado como un primer pavimento de uso.

La repetida utilización de tal espacio destinado a cocina, con el consiguiente deterioro, motivó su refacción y saneamiento mediante nuevas tongadas de arcilla. Así, sobre el pavimento **U.E. 47** se observa un estrato aislante formado por fragmentos de tejas y ladrillos (**U.E. 44**) sobre el que se desarrolla otro pavimento (**U.E. 36.1**), de idénticas características al anteriormente descrito: estrato de arcilla y cal ennegrecido por la presencia de carbón y ceniza. El último pavimento detectado (**U.E. 36.2**) llegó a anular el poyo **U.E. 35** (Fig. 8)



Fig. 8

En este período, y quizás relacionado con el ámbito de cocina y servicios se detectaron los restos de un pozo de saneamiento (U.E. 50) cuya acometida afectó al muro U.E. 38. El depósito de relleno (U.E. 40) aportó materiales de adscripción almohade, con algunos fragmentos más antiguos, debidos a la afección sobre la capa U.E. 41 (Fig. 9).

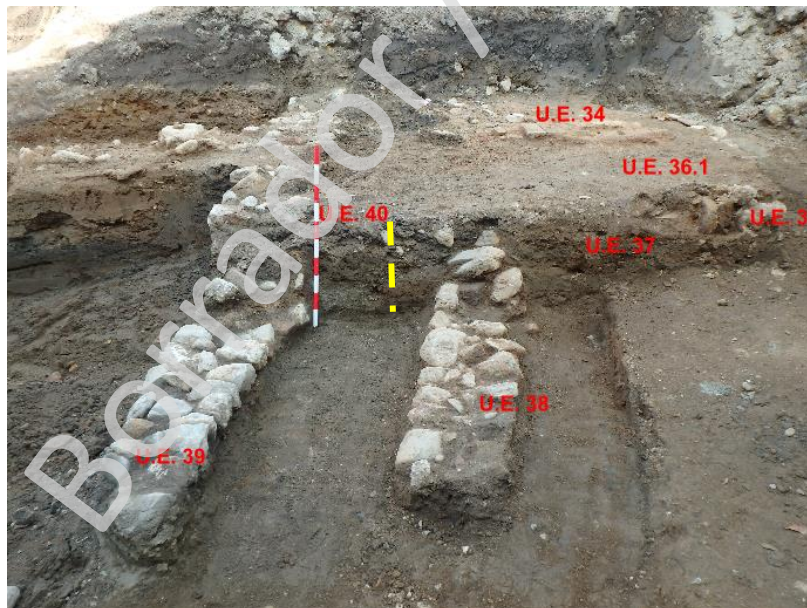


Fig. 9

Finalmente, podría encuadrarse en esta fase un muro constituido por dos hiladas de ladrillo asentado sobre dos de pequeños mampuestos trabados con barro (U.E. 30), que resultó muy afectado por las cimentaciones del inmueble contemporáneo derruido (UU.EE. 2.1 y 2.2) (Figs. 7 y 10).

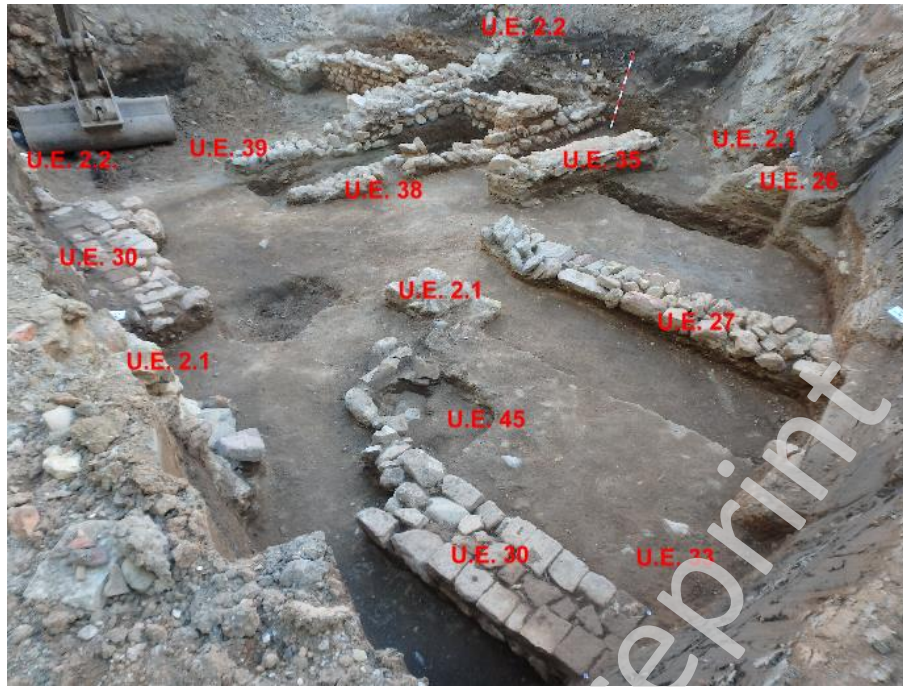


Fig. 10

Las características constructivas de dicho muro y su escaso alzado parecen definirlo perteneciente a un alcorque al murete perimetral de un patio, hipótesis que viene reforzada por la de una tinaja encastrada en los estratos **U.E. 37** y **41**, anteriormente descritos. El depósito de cieno y materia orgánica descompuesta que colmata el interior del contenedor podría deberse a un uso final como letrina.

Al oeste de dicho muro, y constituyendo un pavimento de tierra apisonada, se detectó la **U.E. 33**.

Fase I-C: Nazarí (Siglo XIII)

Cota superior: 3.11m. s.n.m.

Cota inferior: 2.30 m. s.n.m.

De esta fase sólo se ha conservado una cimentación en el **Sector 1 (U.E. 22)**, mientras que en el **C-2** se han detectado los restos de tres cimentaciones. De la primera de ellas (**U.E. 53**) consiste en una hilada de mampuesto, y hace escuadra con el muro **U.E. 52**. Su deficiente estado de conservación hace adscribirla a esta fase nazarí con reservas.

Las dos cimentaciones restantes, también reducidas a una hilada de mampuestos de tamaño mediano-grande trabados con barro, se desarrollan en sentido noroeste-suroeste. De la cimentación **U.E. 26** apenas quedan varios mampuestos en el perfil noroeste (Fig. 9) y la **U.E. 27**, también detectada en dicho perfil, realizó anulando el pavimento **U.E. 33** mediante un estrato areno-arcilloso (**U.E. 29**) que contiene abundante material constructivo, lo que podría indicar la demolición de algunas de las estructuras de la etapa precedente y la utilización de los escombros para relleno. Por su parte, el material cerámico presente una cronología máxima de finales del siglo XIII. Similar en su génesis y cronología es la capa **U.E. 29** localizada a cota similar q la anterior, entre las

cimentaciones **UU.EE. 26** y **27**, y varias tongadas de grava (**U.E. 25**), que anulaba otro resto del pavimento **U.E. 28**, detectado en el mismo perfil noroeste.

En este **Sector 2**, así como en el **Sector 1**, en el perfil este, se detecta también otro estrato con abundantes escombros (**U.E. 13**) que anula, respectivamente los paramentos **U.E. 30** y **U.E. 14**. También en el perfil oeste se documentó un estrato con abundantes fragmentos de tejas y ladrillos (**U.E. 54**) y escaso material nazarí, que anulaba el muro **U.E. 52**. Igualmente debe incluirse en esta fase el estrato **U.E. 6** localizado en el **Sector 1**, que anulaba las estructuras de la **Fase I-B** en este sector.

Sobre este depósito de regulación, que como tal deben interpretarse tales rellenos, se construyeron las cimentaciones **UU.EE. 26** y **27**, cuyos alzados habrían quedado arrasados. Pero a este nivel de ocupación se relaciona un resto de pavimento (**U.E. 31**), localizado también en el perfil noroeste, del que se conservaban dos ladrillos con su enchachado de mortero de arena y cal, dispuestos sobre una somera preparación de arena de playa (**U.E. 32**).

De forma general se incluyen también en esta fase algunas fosas y depósitos que parecen corresponderse con restos de pozos de saneamiento, como la **U.E. 42**, constituida por dos mampuestos, próximos al muro **U.E. 30** (en su extremo sur), al que se asociaba escaso material, en su mayor parte procedente del estrato afectado **U.E. 41**. Así, mismo, el muro **U.E. 30** (extremo norte) parece haber sido afectado por la apertura de una pequeña fosa en la que vertía el resto de una canalización formada por dos fragmentos de tejas (**U.E. 45**) (Fig. 12).

También el paramento **U.E. 52** resultó afectado por la inserción de un pozo de saneamiento (**U.E. 56**) del que sólo se aprecia un mampuesto de gran tamaño al haber sido anulado a su vez por la cimentación contemporánea **U.E. 2.2**; sin embargo, su relleno cenagoso tiñó el estrato que colmató su alzado, y además contaminó las arenas del

PERÍODO II: MODERNO (SIGLOS XVI-XVIII)

Cota superior: 3.75 m. s.n.m.

Cota inferior: 2.34 m. s.n.m.

En este período incluimos, no sin reservas, dos restos de cimentaciones (**U.E. 22.1**) realizadas con grandes clastos, que se asocia a un estrato de cieno (**U.E. 22.2**), bien definido en el perfil este del **Sector 1**, y que podría identificarse con los restos de una canalización o gran atarjea. No se han conservado bien por las afecciones contemporáneas.

También se podría considerar de cronología moderna-contemporánea la capa **U.E. 5**, constituida por tierra vegetal o de labor, la cual ha aportado materiales nazaríes y modernos (un fragmento de atañor con esmalte turquesa y decoración con trazos en manganeso, varios fragmentos de loza de Triana y otros de platos contemporáneos, también de loza).

PERÍODO III: CONTEMPORÁNEO

Cota superior: 4.80 m. s.n.m.

Cota inferior: 2.50 m. s.n.m.

De este período sólo pueden documentarse las cimentaciones y los restos de paramentos de las crujeas del edificio demolido (UU.EE. 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4), así como el aljibe U.E. 3 (Fig. 13) y un pozo negro realizado con ladrillos U.E. 4, además de un estrato con materiales modernos y nazaríes (U.E. 6).

Sobre este último depósito sólo se detectó un estrato de tierra vegetal de una potencia que oscila entre 1,00 m. y 1,20 m.

CONCLUSIONES

Los resultados del control han ratificado la secuencia arqueológica conocida para este sector del arrabal de At-Tabanin, es decir, un primer nivel de ocupación datable en el siglo XI, en plena etapa taifa, en el cual se detectan materiales propios de la actividad alfarera (atfiles, rollos y fallos de alfar), ampliamente documentada en la Glorieta de Albert Camus, donde aparecieron seis hornos cerámicos. Tales estructuras se instalaron en las arenas litorales que habrían podido ser lugar de enterramientos en la misma centuria o incluso anteriores, aunque no se hayan podido documentar enterramientos ni individuos en posición primaria.

Aunque en la presente actividad tampoco se han documentado hornos, sí en cambio estratos arenosos con abundantes restos de carbón y cenizas en los cuales se abrieron las zapatas de las primeras construcciones, que pueden fecharse de forma general, y en función de los materiales cerámicos recuperados, entre finales del siglo XI y la primera mitad del XII (*Fase I-A*).

Las grandes afecciones contemporáneas sobre la parcela en la que se ha ejecutado la actividad sólo proporcionan una somera aproximación a la planta de esta primera fase, de la que únicamente se han conservado cuatro restos de cimentaciones en todo el solar.

En la planta siguiente, datable en el siglo XII, es decir en la etapa de los imperios norteafricanos, ya pueden reconocerse estructuras pertenecientes a una o varias viviendas, con restos de pavimentos, un posible hogar y una fosa séptica (*Fase I-B*).

Estos ámbitos domésticos parecen haber sido arrasados parcial o totalmente, aspecto que no puede determinarse, en la segunda mitad del siglo XII o algo más tarde (*Fase I-C*), perdiéndose a continuación el resto de la secuencia estratigráfica correspondiente a los siglos más pujantes de la etapa nazarí, a excepción de algunos materiales cerámicos, que aparecen en el estrato de tierra vegetal que sella las capas anteriores, de caracterización mixta.

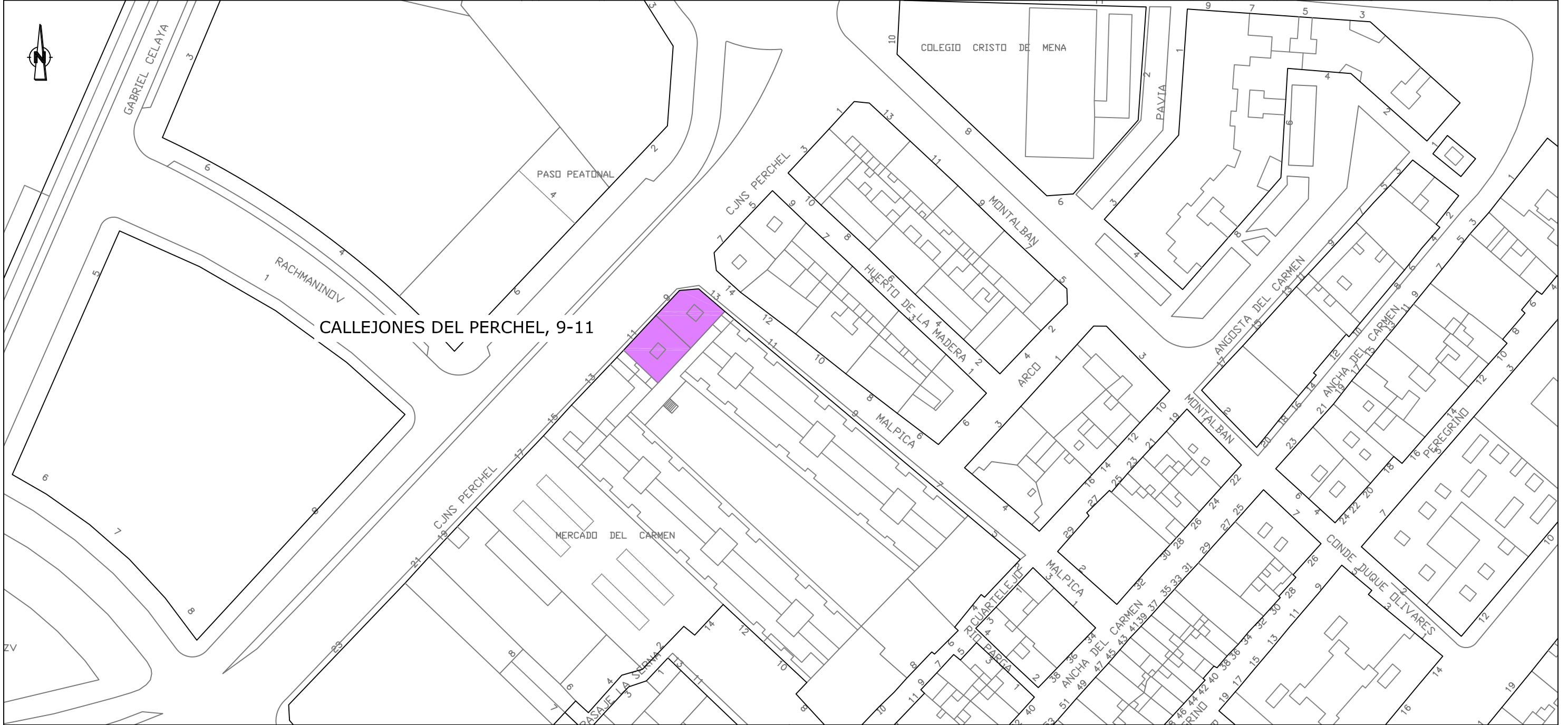
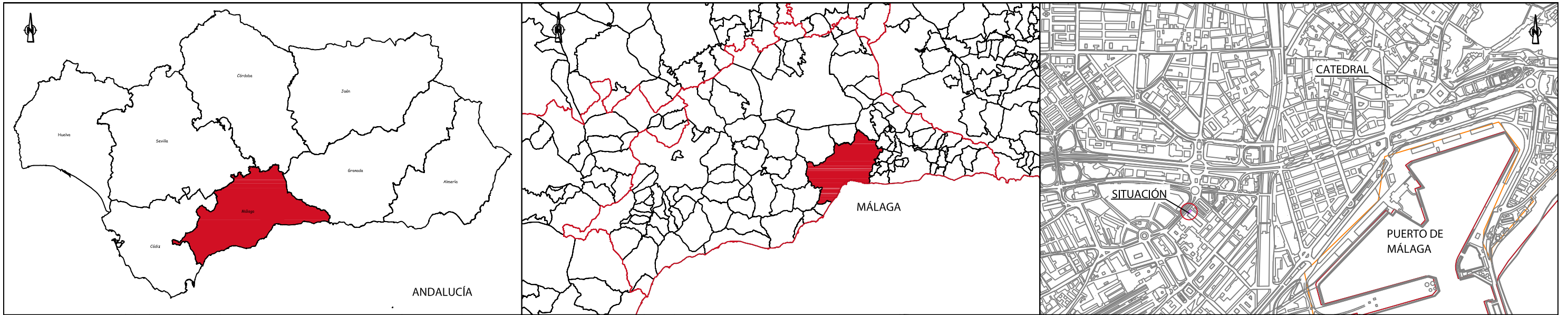
Así pues, del período moderno (siglos XVI-XVIII) sólo se han conservado algunos materiales cerámicos, que no se asocian a estructuras. Con reservas incluimos dos restos de cimentaciones paralelas que se asocian a un estrato muy cenagoso y que podrían haber constituido una acequia o canal de drenaje.


Y del período contemporáneo, citaremos, las cimentaciones, el aljibe y elementos de saneamiento analizados.

Los resultados de la intervención completan los ya conocidos para el sector, confirmando la cronología establecida para el mismo.

NOTAS

- (1) AL-IDRISI (1969): Description de l’Afrique et de l’Espagne (traducción y notas de Dozy y Goeje). Amsterdam, p. 43.
- (2) AGUILAR GARCÍA, M^a D. (1998): Málaga, (1487-1550), arquitectura y ciudad. Servicio de Publicaciones, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, pp. 13 – 14.
- (3) GARCÍA DE LA LEÑA, C. (1981): Conversaciones históricas malagueñas, T-III, Ed. Facsímil, Caja de Ahorros Provincial de Málaga, p.41)
- (4) GUILLEN ROBLES, F. (1984): Málaga musulmana (T. II). Ed. Arguval. Málaga, p. 472.
- (5) BEJARANO ROBLES, F. (1985): Los Repartimientos de Málaga (I). Universidad de Málaga y Excmo. Ayuntamiento de Málaga, p. 197, fol. 102v.
- (6) RAMIREZ DURÁN, P. (2003): Informe de la Actividad Arqueológica de Urgencia.
- (7) ARANCIBIA ROMÁN, A. (2012): Actividad Arqueológica Preventiva: Control de movimientos de tierra en las Líneas 1 y 2 del Metro de Málaga. (Documento administrativo inédito).
- (8) MAYORGA MAYORGA, J. (2015): Actividad Arqueológica Preventiva en los entornos de Renfe y Gualdamedina en las Líneas 1 y 2 del Metro de Málaga (Documento administrativo inédito).
- (9) LÓPEZ CHAMIZO, S., SÁNCHEZ BANDERA, P. y CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. (2013): “El arrabal de al-Tabbanin o de los Mercaderes de Paja. Málaga”. Mainake XXXIV. Antonio Rambla: in memoriam. Servicio de Publicaciones. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), pp. 125-143.
- (10) MAYORGA MAYORGA, J. (2015): Actividad Arqueológica Preventiva en los entornos de Renfe y Gualdamedina en las Líneas 1 y 2 del Metro de Málaga (Documento administrativo inédito).
- (11) SÁNCHEZ BANDERA, P., CUMPIÁN RODRÍGURZ, A- y LÓPEZ CHAMIZO, S. (2009): “*Maqbara* del arrabal de Al-Tabbanin. Excavación de Urgencia en la Avenida de Andalucía s/n de Málaga”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 2004 (Vol. 1), Sevilla, pp. 2608-2620.
- (12) CLAROS ATENCIA, A. (1990): “Sondeo arqueológico de urgencia en el solar de la explanada de la Estación. Málaga” en Anuario Arqueológico de Andalucía - 1987. III Actividades de Urgencia, Sevilla, pp. 428-438
- (13) MALALANA UREÑA y LORA HERNÁNDEZ, O. (2015): “El ajuar de brazaletes de vidrio del siglo XIII perteneciente a los conjuntos funerarios de calle Mendívil (Málaga). Una interpretación para un amuleto universal”. Mainake XXXIV. Antonio Rambla: in memoriam. Servicio de Publicaciones, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga 293-312.
- (14) AGUILAR GARCÍA, M^a D. (1998): Op. cit., p.83.
- (15) GUÍA HISTÓRICO –ARTÍSTICA DE MÁLAGA. Dir. CAMACHO, R. (1997), p. 338).
- (16) Archivo Díaz de Escobar, Caja 24, Carpeta 2.
- (17) Joris Hoefnagle, Colonia, 1572.
- (18) BARTOLOMÉ THURUS, Archivo del Museo Naval, sig. XLI-27
- (19) JOAQUÍN DE VILLANOVA, Archivo de Museo Naval, sig. XLI-26



 <p>TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS C/ Narciso Pérez Texeira, 9, Bajo. C.P. 29007 Málaga. Teléfono: 952 28 06 04 Fax: 951 98 74 98 Email: tarqueologia@gmail.com Web: http://www.tarqueologia.com</p>	<p>PROYECTO</p> <p>MEMORIA FINAL DE LA A.A.P. C.M.T. EN CALLEJONES DEL PERCHEL, 9-11. MÁLAGA.</p>	<p>PROMOTOR</p> <p>URBAPEN, S.L.</p>	<p>FECHA</p> <p>DICIEMBRE 2015</p>	<p>ESCALA</p> <p>1/1000</p>	<p>PLANO</p> <p>SITUACIÓN.</p>	<p>PLANO Nº</p> <p>1</p> <p>HOJA.1.DE.1.</p>
--	---	--------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------	--------------------------------	--

